



Azuara Beato

"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 13 de marzo de 2008.

VISTO las Resoluciones N°s. 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489 y 490/2007 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones en la Regional Académica Trenque Lauquen, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 884 y el Estatuto de esta Universidad.

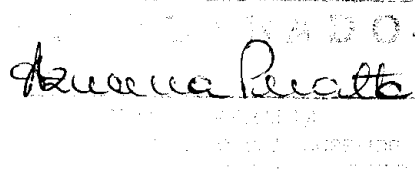
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar en la Regional Académica Trenque Lauquen dependiente de la Facultad Regional Bahía Blanca, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como



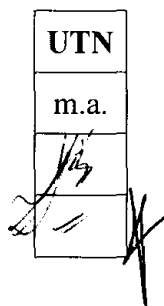
*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

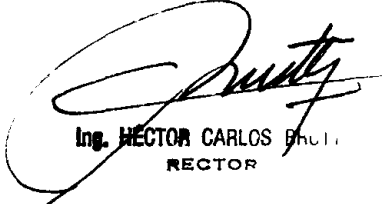
Profesores en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2º. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

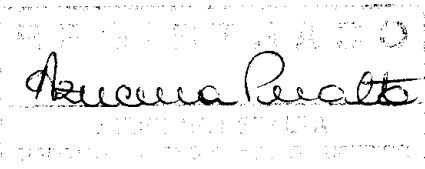
ARTICULO 3º. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 21/2008




Ing. HECTOR CARLOS BRUCH
RECTOR


A. U. S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 21/2008

REGIONAL ACADEMICA TRENQUE LAUQUEN

PROFESORES TITULARES

BONGIANINO, Rubén Horacio	Área Física	1DS
D.N.I. N° 10.075.260	Física II	
Legajo UTN N° 11956	Ingeniería Industrial	
ALVAREZ, Rubén Manuel	Área Tecnología	1DS
D.N.I. N° 12.274.855	Introducción a la Producción Agraria	
Legajo UTN N° 33.672	Licenciatura en Administración Rural	

PROFESORES ASOCIADOS

GORTARI, José María	Área Informática	1DS
D.N.I. N° 11.057.018	Informática I	
Legajo UTN N° 21143	Ingeniería Industrial	
MAGGIO, Bernardo Pedro	Área Tecnología	1DS
D.N.I. N° 13.262.391	Producción Agraria I	
Legajo UTN N° 34100	Licenciatura en Administración Rural	



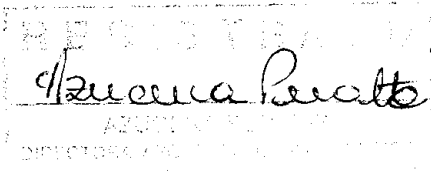
Arucua Real

2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

PROFESORES ADJUNTOS

MARTIN, Horacio Omar	Área Informática	1DS
D.N.I. N° 14.211.554	Informática II	
Legajo UTN N° 40336	Ingeniería Industrial	
VICENTE, Miguel Ángel	Área Física	1DS
L.E. N° 4.699.903	Física I	
Legajo UTN N° 12336	Ingeniería Industrial	
GIACOMELLI, Fernando Hipólito	Área Tecnología	1DS
D.N.I. N° 22.446.510	Conocimiento de Materiales	
Legajo UTN N° 42449	Ingeniería Industrial	
MAIDANA, Estela Noemí	Área Tecnología	1DS
D.N.I. N° 10.852.383	Producción Agraria II	
Legajo UTN N° 34786	Licenciatura en Administración Rural	
ARADO, Luis Francisco	Área Tecnología	1DS
D.N.I. N° 22.828.289	Instalaciones y Máquinas Agrícolas	
Legajo UTN N° 38331	Licenciatura en Administración Rural	



"2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias"

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

MAIDANA, Estela Noemí

Área Tecnología

1DS

D.N.I. N° 10.852.383

Procesos Agroindustriales II

Legajo UTN N° 34786

Licenciatura en Administración Rural

✶